

nerlo, y dejarlo en un estado de firmeza, y de toda dezer
-za, y proporcion para las Funciones, Featras, y tambien
del costo de toda la obra, calculado en veinte, y tres ^{mil} ochocien
tas veinte ^{or} y ultimam^{te} lo que se determino en dho.
Cabildo de diez y siete del que rife: Y antes de principiar la
conferencia el Sr. D. Juan Pedro Flores Navarro Regidor
presento la Proposicion del tenor siguiente

Aqui la Proposicion

Y la Ciudad deseando proceder en el asunto con la auerencia
de los Diputados del comun quiso oirlos en la materia,
y que manifestasen su parecer en el; Y a su consecuencia
el Sr. D. Blas Henarejos, uno de ellos Dip: Fue en vista
de todos los hechos, y ocurrencias que se acaban de hacer
presentes, relativas ala rehedificacion, construccion, y
ornato que se esta practicando en el Coliseo de
esta Capital, teniendo en consideracion lo expuesto
por el Sr. D. Diego Pareja, y Tarazona Regidor en el
anterior Cabildo que se trato de la materia, no pudiendo el
-vidar la sagrada obligacion en que esta constituido de
promover el beneficio publico, el cumplimiento de las
R. S. ordenes de S. M. y la preferencia que existe a todo
gasto el reintegro a la R. C. Hacienda de lo que adeu
-dan los caudales publicos; Es de sentir que con el com